

2009

8004

LATE IZTAPALAPA IV

La Parroquia
de San Lucas
Evangelista
(Historia de un pueblo)

Beatriz Ramírez González

Taller de Investigación y Edición Popular

Cuahtémoc Cárdenas Solórzano
Jefe de Gobierno del Distrito Federal

Ramón Sosamontes Herreramoro
*Delegado Político del Gobierno
del Distrito Federal en Iztapalapa*

Maritza Zurita de Sosamontes
Patronato DIF Iztapalapa

Rafael Tovar y de Teresa
*Presidente del Consejo Nacional
para la Cultura y las Artes*

José Iturriaga de la Fuente
*Director General de
Culturas Populares*

Luis Mier y Terán Casanueva
*Rector de la Universidad Autónoma
Metropolitana Unidad Iztapalapa*

Eduardo Carrillo Hoyo
*Secretario de la Universidad
Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa*

Patricia de Leonardo Ramírez
*Coordinadora de Extensión
Universitaria de la Universidad
Autónoma Metropolitana
Unidad Iztapalapa*

Ángeles González Gamio
*Secretaria General del
Consejo de la Crónica
de la Ciudad de México*

**JURADO DEL PROYECTO EDITORIAL
"LATE IZTAPALAPA"**

Patricia de Leonardo Ramírez
Edgar Tavares
Gerardo Carrillo
Jorge Pantoja

**PROYECTO EDITORIAL
"LATE IZTAPALAPA"**

Jorge Pantoja
Coordinador General
Laura Shimanovich
Asesora
Laura Castañeda
Coordinadora Editorial
Alicia Sandoval
Apoyo

**La Parroquia
de San Lucas
Evangelista
(Historia de un pueblo)**

Beatriz Ramírez González



Dirección
General de
CULTURAS POPULARES
CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN
1977 1229
CULTURAS POPULARES



**BIBLIOTECA
CENTRO DE INFORMACION
Y DOCUMENTACION**

Dirección General de Culturas Populares

LATE

2

IZTAPALAPA



Contenido

<i>Introducción</i>	5
<i>Abreviaturas</i>	6
La primera iglesia de San Lucas Evangelista en Iztapalapa	7
Don Francisco de Loya. Su actividad religiosa	13
Siglo XVII. Las visitas pastorales	17
La Parroquia de San Lucas en el siglo XVIII	21
La vida religiosa en la Parroquia de San Lucas. Siglo XIX	28
¿Qué ha sucedido en la Parroquia de San Lucas en nuestro siglo?	31
<i>Glosario</i>	54
<i>Bibliografía</i>	56



Clasif. _____

Adq. _____

Fecha _____

Proced. _____



Introducción

El presente testimonio histórico de la Parroquia de San Lucas Evangelista es fruto de la investigación en diferentes archivos históricos y de búsqueda de información bibliográfica; es un esfuerzo por dar a conocer, de la manera más fiel posible, la vida que ha seguido esta Parroquia a partir de mediados del siglo XVI. Y qué mejor forma de hacerlo que a través del Taller Late Iztapalapa, cuyo objetivo es precisamente el de difundir las tradiciones y la vida histórica de esta Delegación, y en el que he tenido el valioso apoyo de la coordinadora Laura Castañeda.

Antes de decir otra cosa, se impone mi deseo por agradecer a todas esas personas que en los archivos me proporcionaron apoyo, especialmente en el Archivo Parroquial de Iztapalapa, donde las señoritas secretarías Teresa Quintana Alcántara y Carmen Nería Ramírez, no sólo permitieron en varias ocasiones, con el permiso del párroco, el acceso al archivo, sino que además, cuando fue necesario, me ayudaron a localizar la información.

Al señor párroco Miguel Trejo Rivera, un agradecimiento muy especial por su permiso y apoyo para consultar el archivo, y por la entrevista concedida con toda atención e interés, además de la información que de manera informal me proporcionó; mucho me complace su interés por la Parroquia.

Al sacristán Juan Huerta Jácome, también agradezco me haya permitido el acceso a todo lugar de la Parroquia para la toma de fotografías y la información que a un tiempo me daba. Por las fotografías a Óscar Ramírez González y a los encargados de la fototeca del INAH, en el exconvento de Culhuacán.

Al cronista de Iztapalapa, maestro Jorge de León Rivera, debo un especial agradecimiento por los datos que aportó a mi investigación y por los cuestionamientos oportunos que siempre me hicieron esclarecer mis propias dudas.



A las personas de quien no conocí sus nombres pero que también aportaron su granito de arena, doy mi gratitud.

Debo ahora decir que el resultado de esta investigación puede parecer mucho menor que la ambición inicial, pero en realidad si tratamos de hacer una historia completa de todos los sucesos importantes que tienen que ver directamente con la Parroquia de San Lucas Evangelista sería un trabajo bastante extenso, aunque en extremo placentero. Podemos hacer una amplia historia de las cofradías fundadas en esta Parroquia; de las capellanías instituidas; de los testamentos de difuntos enterrados en el panteón que aquí existió; de las fiestas patronales, tanto de San Lucas como de sus capillas dependientes; de sus asociaciones religiosas; de los pueblos sujetos a esta doctrina, etcétera. De todo ello se ha tratado de dar una visión general que ilustre los acontecimientos más importantes desde los primeros años de la Colonia, como para motivar a investigaciones más profundas que nos den la satisfacción de conocer la actividad religiosa del pueblo de Iztapalapa, que mucho tiene que ver con su propia historia.

Por último, quiero dedicar este trabajo a los habitantes del pueblo de Iztapalapa esperando lo reciban con aprobación. A mi familia que ha sido paciente esperando el resultado de mis ausencias. Especialmente a mis padres.

Abreviaturas

- AAA** Archivo del Antiguo Ayuntamiento de la ciudad de México
AGN Archivo General de la Nación
AHA Archivo Histórico del Arzobispado
API Archivo Parroquial de Iztapalapa



La primera iglesia de San Lucas Evangelista en Iztapalapa

Sabemos que el patrón general seguido para la construcción de las primeras iglesias en la Nueva España fue el de derribar los antiguos templos prehispánicos y edificar en el mismo lugar la iglesia católica, incluso empleando el mismo material de escombros. Iztapalapa no fue la excepción. Donde se ubicó el templo de Huitzilopochtli se construyó la iglesia de San Lucas Evangelista¹ que nos muestra, hasta la fecha, elementos de la antigua religión: la torre del campanario está sostenida en su base por una columna de piedra tallada de significado arqueológico pues es un *xiuhmolpilli* (atadura de años) dato comentado por el señor Jorge de León Rivera, cronista de Iztapalapa; el águila esculpida que está adosada a un muro de la iglesia fue un vaso sagrado para guardar los corazones de los sacrificados, un *cuauhxicalli*²; igualmente la puerta principal tiene talladas flores con un gran simbolismo azteca relacionado con la cuenta de los años. Además se conserva en el jardín posterior una piedra para el juego de pelota. Tenemos también, dispersas por todo el atrio, algunas piedras talladas que deben haber pertenecido al templo prehispánico, algunas de ellas utilizadas como base de los andamios para la actual remodelación del campanario.

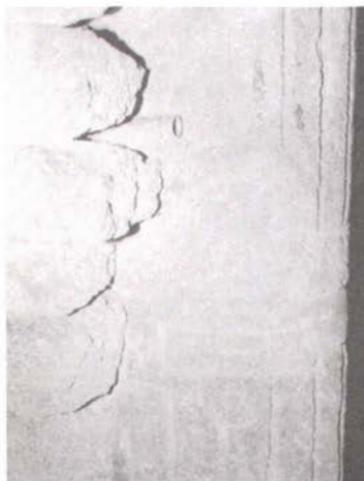
¹ Sánchez, Armando. 1985, p. 86.

² Hernández Aurora. s-f. p.7.



Piedra para
el juego de
pelota

Águila esculpida en
piedra, adosada a un
muro de la Parroquia
"Cuauhxicalli".



Columna de piedra
(Xiuhmolpilli) en la base
del campanario.



Puerta principal de la
Parroquia



En cuanto a la fecha de edificación de la iglesia, no podemos establecerla con precisión, especialmente porque no hay registros documentales que nos ayuden, situación que no sucede con los otros pueblos importantes de la zona culhua a la llegada de los españoles.

En algunas fuentes contemporáneas, sus autores hablan de la posibilidad de que hayan sido los franciscanos los que por lo menos iniciaron la construcción, debido a que ellos estuvieron en la zona, y de hecho se establecieron formalmente en Mexicalcingo y Huitzilopochco (ahora Churubusco); mas recordemos que también, aunque unos años después, llegaron y se establecieron en Culhuacán los agustinos. Pero si no hay huellas de presencia misionera en el pueblo de Iztapalapa, a pesar de la cercanía con los otros pueblos, esto tiene su explicación en un fundamento político-administrativo.

Inmediatamente después de la conquista, Hernán Cortés asignó el pueblo de Iztapalapa como encomienda de la ciudad de México, y serlo significaba, entre otras cosas, que el Cabildo de la Ciudad designara y pagara el salario del clérigo, perteneciente al clero secular³. Por otra parte, se expidió una cédula el 30 de marzo de 1557, en la que se dice no se pongan clérigos donde hubiera religiosos, y sólo tres años después la ciudad lo hizo para Iztapalapa. Hablar de la ausencia de misioneros de cualquier orden en el pueblo de Iztapalapa nos acerca a fuentes que pueden ayudarnos a por lo menos inferir la fecha que se busca, además de deducir que fue al clero secular al que le correspondió la edificación de la iglesia y la tarea de evangelizar desde mediados del siglo XVI.

El clero secular estaba constituido por sacerdotes que no estaban reclusos en un monasterio, como los misioneros (clero regular), se encontraban en mayor contacto con el pueblo y podían alcanzar diferentes rangos eclesiásticos (diácono, vicario, presbítero, etc.).

³ De León R., Jorge. 1981, p43.



Margarita Nolasco dice: "*Para asuntos religiosos y de evangelización, Ixtapalapa cuenta con una iglesia en época tan temprana como 1550*"⁴ y nos remite al mapa de 1550 hecho por José de Santa Cruz, cosmógrafo del Rey; en él aparecen dibujadas iglesias tanto en Mexicalcingo, como en Hutzilopochco, Culhuacán e Iztapalapa. Este mapa es estudiado por Linné, quien explica que las iglesias se dibujaron donde ya existían o posiblemente donde se suponía debían ya existir.⁵

En su descripción de la ciudad de México, en 1554, Cervantes de Salazar describe un bello paisaje donde aparece, a lo lejos, nuestra iglesia:

*"Desde las lomas hasta la ciudad (cosa que realza el mérito) hay por cualquier lado diez leguas, y aún más, de campos de regadío, bañados por las aguas de acequias, ríos y manantiales. En ellos tienen asiento grandes ciudades de indios, como Tetzcoco, Tlacopan, Tepeaquilla, Azcapotzalco, Coyoacán, Iztapalapa y otras muchas. De ellas son esas iglesias blanqueadas, desde las cuales se disfruta la vista de México".*⁶

El 22 de abril de 1560, a petición del gobernador y principal del pueblo de Iztapalapa, los señores del cabildo de la ciudad de México "*mandaron que el dicho rrodrigo lopez capellan desta cibdad tenga cuydado de todos los domingos e fiestas de todo el año yr a decir misa al dicho pueblo destapalapa y tenga cuydado de administrar los santos sacramentos a los naturales del e por el trabajo que en ello a de tener se le señala de salario además de los ochenta pesos de minas que tiene señalados por capellan desta cibdad otros ochenta pesos del dicho oro que por todo son ciento e sesenta pesos de minas cada año e que goze del dicho salario desde el domingo de rramos que fueron siete de este mes que empezo a servir lo suso dicho e que se le pague de los propios desta cibdad".*⁷

⁴ Nolasco, Margarita. 1981, p.237.

⁵ Linné, S., 1948, p.25.

⁶ Cervantes, F. 1984, p. 91.

⁷ Acta de cabildo de 22-04-1560, en AAA.



Aunque esta acta no menciona la iglesia de San Lucas, si nos basamos en la información anteriormente anotada, puede suponerse que ya está construida pero que no ha sido atendida por el clero, por lo que se justifica que su gobernador, don Alonso de Axayacatl, hombre muy religioso como se comprobará después, haga la petición referida.

Igualmente puede argumentarse en contra de lo antes expuesto que la fuente citada no es suficiente para determinar la fecha de construcción de la iglesia de San Lucas pero es importante porque es el documento más antiguo con el que ahora se cuenta para hablar del primer cura en Iztapalapa, que por lo que se puede leer en el acta, no es propio de ella, sino que atenderá religiosamente tanto a este pueblo como a la ciudad.

En diciembre de 1568 por problemas de salud el capellán Rodrigo López deja su cargo; en su lugar es nombrado el capellán Antonio de Herrera *"hijo de Juan perez de herrera conquistador por ser persona abil e suficiente y que entiende la lengua de los yndios del dicho pueblo"*.⁸ Al padre Antonio de Herrera le suceden los presbíteros Juan Pérez Ramírez y Juan de Cervantes, pagados también por la ciudad, hasta que es nombrado, en 1575 el licenciado Francisco de Loya como cura beneficiado. Durante su administración surgieron documentos que mencionan ya claramente la iglesia de San Lucas Evangelista.

Debe mencionarse que los pueblos de la Nueva España, además de ser nombrados como encomiendas para su administración económica, en lo político se dividieron en cabeceras si eran pueblos importantes, y los menores fueron sujetos de esas cabeceras que constituían parte de una división más amplia: el corregimiento. La cabecera del pueblo de Iztapalapa quedó dentro del Corregimiento de Mexicaltzingo.

⁸ Acta de cabildo de 20-12-1568, en AAA.



Para asuntos religiosos, los pueblos fueron organizados de dos maneras: unos se formaron como doctrinas de religiosos, situación que no ocurrió en Iztapalapa, y los otros se constituyeron como parroquias, o sea, como una jurisdicción a cargo de un cura secular, integrada por su iglesia y los feligreses y que cumplía con las funciones de culto religioso y con la administración de sacramentos. Así, independientemente de su fecha de construcción, la iglesia de San Lucas siempre ha tenido funciones parroquiales.



Mapa de Santa Cruz. 1550.



Don Francisco de Loya, su actividad religiosa

Por real provisión, en noviembre de 1575, el licenciado Francisco de Loya es nombrado como el primer cura beneficiado en Iztapalapa, con un salario de 230 pesos de oro común al año, que serán pagados, también por primera vez, de los tributos de este pueblo, que la ciudad todavía tiene en encomienda. Durante su administración, en 1577, fue emitida una *"instrucción y memoria de las relaciones que se han de hacer para la descripción de las Indias, que su magestad manda hacer, para el buen gobierno y ennoblecimiento dellas"*.⁹ En 1580 el corregidor de Mexicalcingo, don Gonzalo Gallegos, da respuesta a esa instrucción, para lo cual *"mandó parecer ante sí a Don Alonso de Axayaca, gobernador y señor natural del dicho pueblo de Iztapalapan, y a los alcaldes que a la sazón eran, y siendo presentes, mediante el dicho intérprete, juntamente con el señor Don Francisco de Loya, beneficiado del dicho pueblo, que así mismo entendía la lengua mexicana, hicieron la declaración siguiente"*.¹⁰ Son muchos los datos que ofrece esta relación, sobre el paisaje, los recursos, las actividades económicas, la administración política y más.

Empieza declarando que desde hace mucho tiempo el doctor Loya administra los santos sacramentos en Iztapalapa, que es un pueblo pequeño, y tiene 560 tributarios, gente bien apersonada y bien tratada, política y cortesana, particularmente en el ministerio de la iglesia porque celebran los divinos oficios en canto de órgano, especialmente porque su gobernador es una persona muy cristiana. Que en el pasado adoraban ídolos de piedra y de madera, siguiendo los ritos y ceremonias que les encomendaban sus antecesores. Que este pueblo cae en la jurisdicción del arzobispado de México. La pregunta número 36, que es la última que responde de las 50 totales, dice:

⁹ Acuña, René. 1984, pp. 15.

¹⁰ Op. cit., pp. 36-41.



"36. Los monasterios de frailes o monjas de cada orden que en este pueblo hubiere, y por quién y cuándo se fundaron, y el número de religiosos y cosas señaladas que en ellos hubiere".

La respuesta es la siguiente: *"Al treinta y seis capítulos, dijo que en el dicho pueblo que cae en la jurisdicción de México, está una capilla muy galana y bien formada, que es en la cabecera del dicho pueblo, donde el vicario reside y administra los sacramentos, lo cual se hace con mucho cuidado y policía de estos naturales. Y, en ciertos barrios del dicho pueblo, se celebra la fiesta de su advocación cada año, en capillas particulares para este ministerio. Llámase la capilla principal deste pueblo de la advocación de San Lucas Evangelista"*.¹¹

Lo que acabo de exponer es la más clara referencia a la existencia de nuestra iglesia desde el siglo XVI, y si analizamos las condiciones técnicas de ese momento para la edificación de cualquier construcción, además de los materiales que tenían que emplearse, especialmente la piedra, y por la descripción que de ella se hace, suponemos que para 1580 ya tenía varios años de edificada, posiblemente desde 1550 como aparece en el mapa de Santa Cruz.

Ahora, como podemos ver, aunque la pregunta hace alusión a los monasterios de frailes o monjas y el número de ellos, jamás se hace referencia a que estén presentes en el pueblo de Iztapalapa, lo que sí se especifica para los casos de Mexicalcingo y Culhuacán, que son los otros pueblos que aparecen en la relación geográfica hecha por el corregidor Gallegos. Con esto puede confirmarse que no hubo presencia misionera en Iztapalapa y que la edificación de la iglesia de San Lucas estuvo a cargo del clero secular.

Por último, para completar la relación se mandó hacer un mapa a Martín Cano, oficial de pintor y vecino de Iztapalapa, donde está dibujada la iglesia con campanario.

¹¹ Op. cit., p. 41.

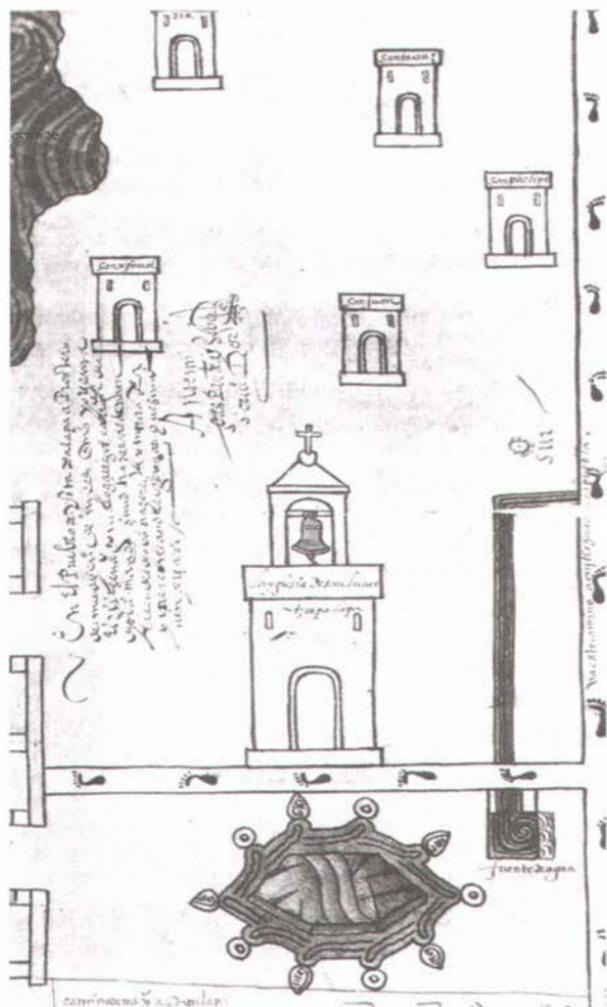


Un año después, en 1581, don Alonso de Axayacatl que se encontraba enfermo, redactó su testamento en el que pide que al morir sea enterrado junto al altar mayor de la iglesia de San Lucas y que lo acompañen a su entierro el beneficiado y vicario de ella y todos los sacerdotes posibles, que le sean dichas varias misas en diferentes iglesias que indica en el testamento. Funda una capellanía, es decir, destina el fruto de sus bienes para el cumplimiento de misas y el sustento de un cura. Nombra como primer capellán a don Francisco de Loya "*por ser mi confessor y por el mucho amor que le tengo y por aver sydo y ser de mucho tiempo a esta parte beneficiado y vicario deste dicho Pueblo y por ser mi primer capellan por mi nombrado en esta capellania...*".¹²

El 7 de marzo de 1583, luego de morir don Alonso, el doctor Loya pide que se le haga colación y canónica institución de la capellanía, o sea el nombramiento formal, por parte del arzobispo y para ello presenta el testamento.

El mismo doctor Loya funda una capellanía por una cláusula del testamento de Manuel de Guzmán, presbítero difunto. La fundación se hace en la iglesia de la Santísima Trinidad, en 1601, con cargo de tres misas rezadas cada semana y una renta de 150 pesos. (Información más completa se encuentra en AGN, Capellanías, v.268. E.198, F.210.)

¹² Monjarás R., Jesús. 1980, p.306.



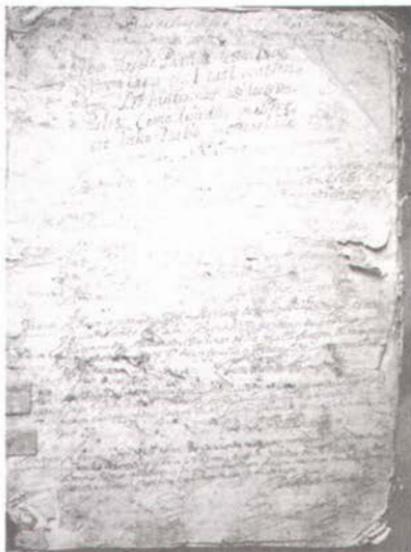
Mapa de la Relación geográfica de 1580.



Siglo XVII. Las visitas pastorales

En 1627 el bachiller Francisco López del Huerto es nombrado cura beneficiado de Iztapalapa y a él le sucederán varios curas antes de que la iglesia de San Lucas sea visitada por arzobispos, en 1683. Uno de ellos es el licenciado Luis Becerra Tanco, quien es acusado en octubre de 1643 por Jacinto de Torres, vecino de Iztapalapa, por amenazas y maltrato, a lo que el consultor del Santo oficio, doctor don Pedro de Barrientos mandó *"se notifique a el Lizenciado Luis becerra beneficiado del pueblo y partido de ystapalapa que dentro del tercero dia de la dicha notificación parezca personalmente ante su magestad so pena de excomunióñ Mayor Latterense para que aviendo venido se probea lo que convenga y asi lo proveyó"*.¹³ Dos años después Luis Becerra Tanco permuta su beneficio con el bachiller Matheo Hernández, en febrero de 1645.

Durante su estancia en la Parroquia de San Lucas, el bachiller Hernández es ayudado en la celebración de los sacramentos por don Francisco de Alvarado, quien firma el primer bautismo en el libro más antiguo con que ahora cuenta la Parroquia, que es del periodo 1664-1680. El primer bautizo registrado es el 24 de marzo de 1664.¹⁴



Libro de bautizmos. 1664.

¹³ AGN, Bienes nacionales, leg. 630, exp. 17.

¹⁴ API, Libro I de bautismos, f. 1.



El 17 de junio de 1673 muere el bachiller Matheo Hernández y es enterrado en la iglesia del pueblo. En marzo del mismo año había sido nombrado don Diego de Alvarado como vicario por las enfermedades de don Matheo; luego toma posesión del beneficio el 2 de septiembre de 1674. En diciembre de 1680 muere y es enterrado también en la iglesia de San Lucas. Al día siguiente, 13 de diciembre, entra en el beneficio el bachiller Juan Gallegos Monterrey como interino hasta que en septiembre de 1683 inicia como cura beneficiado el bachiller Francisco de Zárate, a quien le correspondió recibir al arzobispo don Francisco de Aguiar y Seijas, en la visita pastoral del 5 de noviembre de 1683.

Una visita era hecha por el propio arzobispo para cumplir con la legislación eclesiástica que determinaba todas las ceremonias a seguir, desde el recibimiento del arzobispo por el cura párroco hasta la celebración de misas y confirmaciones, entre otras actividades, especialmente la de la inspección de capillas, imágenes, pinturas, ornamentos para el culto, bautisterio, ropas del cura, libros parroquiales, etcétera. El propósito era darse cuenta de que se contara con todo lo necesario para el culto religioso, incluyendo las licencias para celebrar y confesar.

De todo lo visitado y hecho por el arzobispo se deja constancia en los libros parroquiales, haciéndose con detalle en el de bautismo. A tal constancia se le llama auto de visita. Copia de esos autos de visita quedan en poder del arzobispo.

No hay registro de visita pastoral en Iztapalapa antes de 1683 y las posteriores siempre hacen referencia a la anterior. En la de 1716 se habla de la de 1683, y en la de este año no se menciona ninguna anterior, por lo que podríamos considerarla como la primera aunque en el libro no se establezca así.

El bachiller Zárate recibió al arzobispo Seijas en el panteón y luego pasaron al altar mayor para officiar la misa. Al día siguiente el arzobispo hizo el inventario de los bienes de la iglesia:

"Y el dicho cura beneficiado con sobrepellón y estola abrió el Sagrario y sacó el vaso del santísimo sacramento y lo puso en sus



corporales en el altar maior Y su ssa, yllma, lo incenso tres veces con toda reverencia Y acavado se levantó a vesitar el vaso donde allo doce formas consagradas y una ostia grande en la custodia y dichas formas devajo de una hijuela el qual vaso era de plata sobre dorado con su campillo de lana azul Y dicho vaso con su tapa de plata asi mesmo sobre dorada. Y dicho sagrario con sus cortinas de tafetan encarnado con su asa y corporales y su pavellon de lana azul y dentro de dicha custodia Con sus vidrieras toda de plata achavada y en dicha Custodia dio a adorar al Pueblo el santissimo sacramento todo lo qual estava con todo aseo y veneración. Cantando los cantores mientras estava dicho señor yllmo. dando a adorar al pueblo el santissimo sacramento el tantum ergo V y bueltos al altar puso dicha custodia ensima de los corporales y serro dicho baso y el dicho beneficiado lo cojió y llevó a poner a el dicho sagrario el qual tenia su puertesilla chapa y llave dorada Y demas circunstancias necesarias Y dicho señor yllmo. aviéndose puesto dicho vaso en el sagrario se yncenso y el dicho beneficiado lo serro y guardo la llave. Y luego in continenti fue al baptisterio donde allo una pila de piedra vlanca tapada con su lienso llena de agua y su agujero que sirve de sumidero Y su vitoque que quitado se rresumio dicha agua sin que por otra parte se saliese por estar buena y con todo aseo y así mesmo vesito una cajuela de madera de sedro en que estan las crismeras de plata sanas y buenas sin quebradura ninguna todas aseadas y un salerito pequeño de plata y ancha de lo mesmo Y un manual romano y luego prosiguió vesitando los altares lanas que en ellos estavan que se hallan las dos buenas y la una quebrada y dicho señor yllmo. mando quitar y que no sirviese. Y así mesmo fue a vesitar la sacristía y los ornamentos calises y lo demas perteneciente a ella y hallo tres Calices con sus patenas y ornamentos suficientes de todos colores y tres misales todo con aseo y limpieza Y acavada dicha vesita se fue su.ssa. Yllma. al altar mayor y canto la orassion que se acostumbra...".¹⁵

Con una descripción tan detallada de los bienes de la Parroquia de San Lucas, no es necesario agregar más que el inventario que se

¹⁵ AHA, Libro de visitas, L 10 A-1, 1683, ff.9-11vta.



hizo de los libros de bautismos, casamientos, entierros y cofradías. En cuanto a los de los sacramentos se dijo que se encontraban muchos sin curia ni estilo y en el moderno de bautismos se puso auto por el que se indicó al cura beneficiado cómo se harían las partidas sacramentales en todos los libros.

Fueron revisados los libros de las Cofradías de la Santa Cruz y del Santísimo Sacramento, en los que no se encontraron faltas, sólo se les pidió a los mayordomos que guardasen la forma que se tenía y al beneficiado que tuviera cuidado "*en que los naturales y muchachos resen la Doctrina xna. Para lo qual se le dejo despacho y aga agregar la cofradía de la Doctrina xna. con el titulo que le pareciere a devossion de los Ynstituidores*".¹⁶

Se le dio al bachiller don Francisco de Zárate y Molina las gracias por el culto y veneración con que se encontró la iglesia.

Como se lee, para 1683 existen "muchos libros sin curia ni estilo", correspondientes a bautismo, entierros y casamientos, pero actualmente, en la Parroquia los libros más antiguos son de 1664, de cofradías existen pocos.

Los autos de visita aparecen siempre en los libros de bautismos, hasta este siglo en que aparecen en los libros de providencias diocesanas.

A mediados del año 1684 murió don Francisco de Zárate y en su lugar entró el bachiller don Joseph Rodríguez Brabo como cura interino, haciéndose la provisión de beneficiado a don Cristóbal Sandoval Zapata, el 19 de diciembre de 1684, quien permanece en Iztapalapa hasta 1711, año en que muere. Durante su administración, en julio de 1693, se envía al virrey Velázquez de la Cadena, la petición siguiente:

"El Gobernador Alcaldes y demás republica del Pueblo de ystapalapa paresemos ante la grandeza de Vuestra excellencia y decimos que con la general Peste, que ha havido en dicho Pueblo

¹⁶ Op. cit., f. 11.



y falta de mantenimientos se halla la poca gente que en el aquedado con mucha necesidad y calamidades y especialmente con el cuidado de estar nuestra Yglesia mui deteriorada y falta de lo mas presiso para la desencia del culto divino... A vuestra exelencia pedimos y suplicamos se sirva de reservar al dicho nuestro pueblo de la paga del tributo Real por tiempo de dos años para los gastos y reparos de dicha nuestra yglesia que son cada un año ciento y cinco pesos los quales pagamos por dicho tributo y se entienda desde primero dia del mes de henero de este presente año que asi lo esperamos de la piedad Justificación y grandeza de Vuestra exelencia".¹⁷

El 30 de agosto de 1698 muere Ynes de Soria, española vecina de Iztapalapa, a quien se le ofició misa de cuerpo presente y se le enterró en la iglesia parroquial. En su testamento manda "se venda un vestido de raso de su poder con una bombacha de ceda y de su procedido se digan missas por su alma, y unas naguas de sarga verde con una guarnición de oro falso nuevas, sin estrenar para la sagrada imagen de ntra. señora de los dolores que está en la iglesia de este dicho pueblo".¹⁸ Esta misma imagen debe ser la aún está en la Parroquia, del lado izquierdo, junto a la capilla de la virgen de Guadalupe.

La Parroquia de San Lucas en el siglo XVIII

El 18 de diciembre de 1712 es nombrado cura beneficiado el doctor don Gaspar de León y atiende la visita del arzobispo don fray Joseph Laniego y Aguilar, del 24 al 28 de febrero de 1716. En ella se hizo un oficio de difuntos con dobles de campanas y se cantaron tres responsos, uno en el altar mayor, uno en el cuerpo de la iglesia y uno en el cementerio. En seguida el

¹⁷ AGN, Indios, V.32, E. 127, fs 127vta.-128.

¹⁸ API, Libro I entierros, 1683-1711, f.80.



doctor De León abrió el sagrario y "sacó del una Piccide, que puso sobre el Ara y Corporales y aviendose yncensado se abrió en mi presencia de que doi fee, y se bió ser de plata dorado lo interno y thener algunas formas pequeñas consagradas y dicho sagrario estar limpio decente también dorado lo interno, y con Ara, Corporales, y herradura y llave de fierro corriente, y no haviendo su ssa. Yllma. hallado cosa alguna que notar, dado a adorar al Pueblo, a su Divina Magestad se bolvió a enzerrar en dicho Sagrario y se le puso un bisso de sedas--De allí paso su ssa. Yllma. a la Pila Baptismal la que hallo en una Capilla muy decente, sumidero capaz y tapa con cerradura y llave y haviendo Visto las crismeras, con dicho Manual y demas necesario para la admistración de los Santos sacramentos y alladolo todo en la forma que deve estar passó visitando la Aras y los Altares hasta la sachirstia, de que hay hecho Ynventario, que bistas por ssa. Yllma. dio las gracias a dicho Cura, por el aseo, culto y veneracion con que ha hallado esta Parrochia".¹⁹

El día siguiente fue miércoles de ceniza y el arzobispo, después de dar misa, bendijo y dio ceniza a su familia y a gran parte de la feligresía. Se hicieron confirmaciones, se revisaron los libros parroquiales de sacramentos y el de la cofradía del Santísimo Sacramento. Entre otras indicaciones se dio la siguiente: "Y en virtud de santa obediencia y pena de excomunió mayor mandamos así a nuestro Cura como a su Vicario no digan ni permitan se zelebre el Santo Sacrificio de la Misa, en capillas, oratorios y hermitas de este distrito sin expresa lizencia nuestra inscriptis".²⁰

Al cura Gaspar de León le sucede, por unos meses, en 1726, el bachiller don Juan Antonio González y luego toma posesión en febrero de 1727, el bachiller don Rafael Francisco de Azevedo, siendo nombrado además juez para las rentas de las fincas pertenecientes a la Cofradía del Santísimo Sacramento, que como ya nos dimos cuenta tuvo sede en la Parroquia de San Lucas Evangelista, lo mismo que la de la doctrina cristiana. También existió la del Santo Entierro fundada en la capilla de Jerusalén de las cuevas del

¹⁹ AHA, Libro de visitas, 1715-1716, L9A-4, fs.443vta.-454.

²⁰ Op cit.



pueblo de Iztapalapa. En este breve trabajo no puedo más que hacer mención de estas cofradías porque hacer un seguimiento histórico de ellas es una labor de investigación que rebasaría en mucho el límite aquí establecido. De las cofradías del Santo Entierro y del Santísimos Sacramento existen pocos libros en el Archivo Parroquial; el resto que debería permanecer allí, no está.

El 31 de julio de 1732, el doctor Marcos Reynel Hernández, por permuta con el bachiller Rafael Francisco, toma posesión como beneficiado y permanece en él hasta principios de la década de los 50, aunque durante algunos periodos dejó su cargo por problemas de salud. Le sucede el bachiller Félix de Villanueva a quien le corresponde estar en la visita del arzobispo en 1754, esta vez sólo encontramos referencias en los libros parroquiales de que en la foja 4 vuelta del libro corriente de bautismos debería estar el auto de dicha visita, pero no se encuentra. El cura Villanueva muere el 22 de mayo de 1762 en la iglesia parroquial.

De mayo a agosto de 1762 es cura interino el licenciado José de Leyza. El 30 de agosto de ese año toma el cargo, también en interinato, el doctor Alonso López Aguado, en cuya breve administración se estrenó un nuevo bautisterio:

*"En dies y nueve de abril de mil setecientos sesenta y siete años se estrenó el baptisterio nuevo y se coloco en él una imagen de Nuestra Señora del refugio que procesionalmente se trajo y se bendijo asistiendo a el acto toda la feligresia assi de naturales como de rason, que celebraron alegre y religiosamente la colocación de la Santa Ymagen Cuya rason se asienta para perpetua memoria".*²¹

El 14 de febrero de 1768 renuncia el doctor López haciendo constar en acta que goza de renta suficiente para su manutención. Lo sucede José de los Ríos:

²¹ API, Libro 6 de bautismos, 1756-1770, f.64.



"Pasó la Administración de este Curato de San Lucas Yztapalapa, en propiedad, a el bachiller Josph de los Rios en primero de Marzo de mil setecientos sesenta y ocho años, y porque conste lo firmo".²²

El siguiente año, en el mes de mayo, la Parroquia de Iztapalapa es nuevamente visitada, ahora por el arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana y Butron:

"...visito el sagrario Pila bautismal y Santos oleos, y se cantaron los tres responsos como es de rubrica reconoció los Altares que lo halló todo con el maior asseo: concludo esto subio al Presbiterio en donde hizo la Platica explicando los principales misterior de nuestra santa fee...

Esta cavezera tiene un Pueblo anexo llamado Santa Maria Axtahuacan distante de ella una lengua.

En este mismo día se visitaron los Libros Parroquiales que son tres de bautismos, dos de casamientos y uno de entierros, y se mandó en todos que el Cura actual, sus Vicarios, y sucesores sigan asentando las partidas en la misma forma, methodo y estilo que ha observado hasta la presente pues se hallan asentadas con el maior esmero por el bachiller don Joseph de los Rios... en este mismo día se vissitaron dos libros pertenecientes a la Cofradia del Santísimo Sacramento fundada en esta Yglesia Parroquial... también se vissito el Ynventario, y se hallaron existentes todas las alhajas, y ornamentos que en el se contienen y su Yllma. dió muchas gracias a el Cura, y su Pastoral bendición por el esmero con que todo lo tenía dispuesto".²³

Cuando en este auto de visita se dice el número de libros parroquiales existentes, se refiere a los posteriores a la visita de 1754, pues en total son realmente seis de bautismos, cinco de casamientos y cuatro de entierros, todos en el actual archivo parroquial.

²² Op. cit., f-71.

²³ AHA. Libro de visitas, 1767-1769, L10A-10, fs. 193-194.



En noviembre de 1772 acude al cura de Iztapalapa, don Joseph de los Ríos, María Dolores Rentería para pedirle, en la iglesia parroquial pero fuera de confesionario, su ayuda a fin de denunciarse espontáneamente ante el Santo Oficio de la Inquisición: "*Y yo infrascripto cura de ella, en uso de dicha facultad, y licencia, en su nombre digo, que, por medio mio se denuncia a esse santo oficio María Dolores Rentería, de estado doncella, originaria de el Pueblo de Xochimilco, y residente en el de San Agustín de las cuevas, y espontaneamente se delata por haber incurrido en el execrable crimen de haver dicho, y proferido exteriormente, que ciertos cuidados y trabajos, que nuestro señor fue servido de enbiarle eran sinrazones de Dios, teniendo para sí, en aquel breve tiempo, interiormente, que Dios era injusto*".²⁴

Aunque la declarante no es de Iztapalapa acude a este pueblo porque no quiere denunciarse ante su cura para evitar que los vecinos se enteren. El Santo Oficio le dicta penitencia pero ella reincide en su delito dos veces más, aunque ya no acude a denunciarse con el cura de Iztapalapa. El asunto se resuelve en la ciudad de México en junio de 1773. El expediente de este caso se encuentra en el Archivo General de la Nación, V.1127, Exp. 25 y 26, pág. 278-298v.

En julio de 1773 muere el bachiller Joseph de los Ríos, por lo que entra como cura interino, hasta agosto de 1774, Joseph de la Portilla. Le sucede el licenciado Ygnacio Espino Barros, quien en septiembre 15 de 1777 responde a la orden del virrey de dar informe sobre las cofradías o hermandades:

"Yztapalapam en su cabesera y pueblo no tiene cofradía alguna ni hermandad de Yndios ni en bienes de comunidad; pero la cofradía de el Santo Sepulcro que se venera en su Santuario, situado en las cuevas de esta cabesera, se administra por gente de rason y esta fundada con authoridad ordinaria y mantiene sus debociones con limosnas voluntarias. La cofradía de el Santísimo Sacramento cita en este cabecera se fundó quando se erigió esta

²⁴ AGN, Inquisición, V.1127, E.25 y 26.



Parroquia y no tiene mas cofrades que el mayordomo, y quatro Diputados de razon que cuidan de el culto con sus limosnas, y el cuidado de los frutos de una cienega con que se fundó esta cofradia y Parroquia".²⁵

También al licenciado Espino Barros le corresponde estar presente durante la visita del arzobispo don Alonso Núñez de Haro y Peralta, en noviembre de 1781. Esta vez sí hubo faltas por corregir: se mandó al cura que dorase el copón y que colocara un travesaño junto a la rejilla de uno de los confesionarios.

"Se visitó y cotejó el Ymbentario y por estar sin formalidad y faltar mucho que poner mando SSY. que se formase de nuevo a presencia de Corregidor Governador y republica, que se compusiese un cáliz que está hecho pedazos y que los ornamentos viejos se reparen y echen forros a otros, que se busque un Amito con broches de plata y sino perece que se haga otro a costa de los culpables en el extravío".²⁶

Se visitaron los libros de las cofradías del Santísimo Sacramento y del Santo Sepulcro de Jesucristo y los libros de sacramentos y se dieron varias indicaciones respecto a las partidas en los libros y a la administración del culto, tanto en el pueblo de Iztapalapa, como en Santa María Aztahuacán, Santa Marta y Los Reyes, los tres pueblos pertenecientes a la doctrina de Iztapalapa.

El cura Espino Barros deja su cargo en 1786, llega el bachiller don Manuel Ygnacio Solórzano, que será cura interino hasta 1788. A él le corresponde ser notario en el juicio que la Santa Inquisición sigue contra don Rafael González, ordenado de diácono, por celebrante y confesante. Esta denuncia espontánea la hace en junio de 1786 por haber celebrado misa en la capilla de Nuestra Señora de Guadalupe, de la Parroquia de San Lucas, sin tener para ello las órdenes eclesiásticas, pues se ordenó de sacerdote hasta diciembre del mismo año. También fue causa de su enjuiciamiento haber confesado a varias personas tanto en el santuario de la Cueva

²⁵ AGN, Bienes nacionales, Leg. 585, E.19.

²⁶ AHA, Libro de visitas, 1781-1784, L. 10B-23, fs.s-n.



como en la Parroquia de San Lucas. Es encarcelado mientras dura el juicio, del que recibe sentencia en 1789: exilio de Iztapalapa y de la ciudad de México.

Para entonces y desde el 30 de mayo de 1778, ya era cura beneficiado el doctor Juan Joseph de Pinta, aunque tuvo continuas enfermedades que no le permitieron ejercer efectivamente sus funciones, por ejemplo dejó de hacer varias informaciones matrimoniales y dejó de firmar muchas partidas de bautismos, casamientos y entierros. Además murió repentinamente. Por ello, su sucesor, el bachiller don Francisco de Costilla, cura interino desde 1790, solicita al arzobispo permiso para poner en orden todos los libros parroquiales.

En diciembre de 1793 nuevamente es visitado el curato de Iztapalapa, siendo cura interino el doctor Joseph Tabara. Para la Parroquia de San Lucas se manda se cumplan las órdenes dadas desde la visita anterior, la de 1781:

*"Que el cura ynterino actual procure alentar a los hijos a que cuanto antes se componga un caliz que esta quebrado, se dore otro sin patena y la hijuela de un copón por dentro que lo necesitan y cuiden también sus sucesores de renovar el Santísimo Sacramento, las sagradas formas necesarias y las aguas de las Pilas bautismales en los tiempos señalados en dicho anterior auto de visita, de reparar y reedificar las Casas Parroquiales conforme a lo prevenido por el Concilio 3o. Mexicano y de que en todas las regillas de los Confesionarios de dicha Auxiliar Yglesia de los Pueblos y Capillas publicas se pongan rallos de oja de lata como lo estan en las de esta Parroquia".*²⁷

Se visitaron los libros de cofradías y de sacramentos, dejando en el auto de visitas varias indicaciones de errores u omisiones por corregir, además de las recomendaciones de siempre respecto al culto y la doctrina cristiana que debe impartirse a todos los feligreses. Es esta la última visita arzobispal que se lleva a cabo en el siglo XVIII.

²⁷ AHA, Libro de visitas 1793-1794, L10B-29, fs.153-161vta.



Un año después, el 2 de febrero de 1794, tomó posesión del curato el licenciado don Manuel Burgos y Acuña, quien permanece en su cargo hasta 1814, por lo que hablaré de sus actividades en el siguiente capítulo correspondiente al siglo XIX.

La vida religiosa en San Lucas Iztapalapa. Siglo XIX

Tan sólo dos años después de que el licenciado Manuel Burgos toma posesión de la Parroquia de San Lucas es procesado por el Santo Oficio de la Inquisición, por proposiciones. A pesar de ello continúa en sus funciones, teniendo como coadjutor en octubre de 1800 al doctor García Jove. Posteriormente, a partir de junio de 1803, el coadjutor es el bachiller don Bruno Burgos y Acuña. A él, junto con el beneficiado, le corresponde estar durante la visita del arzobispo don Francisco Javier de Lizana, en agosto de 1804.

Esta vez las indicaciones respecto a las condiciones materiales de la Parroquia son mínimas y buenas:

"...en atención al esmero, y empeño con que el actual cura coadjutor bachiller don Bruno Burgos ha procurado la composición de la Yglesia Parroquial, y de sus ornamentos y el aumento de la ropa necesaria para el culto se le den las mas expresibas gracias esperando no desistirá del empeño que en este punto ha manifestado, ni tampoco de cumplir exactamente con todas las obligaciones anexas a su cargo...

*...y se mandó se haga entender al Cura propio Doctor Don Manuel de Burgos, se espera que con el mismo celo con que no obstante sus habituales enfermedades ha suplido la considerable multitud de firmas antiguas que faltaban en los Libros Parroquiales, perfeccionará la obra supliendo las que aún faltan, a cuyo efecto se le mandarán los citados Libros".*²⁸

²⁸ API. Libro 11 de bautismos, 1795-1806, fs. 122-123vta.



No se encuentran mayores datos en este auto de visita sobre los bienes materiales ni las condiciones físicas de la Parroquia.

Será hasta 1816, siendo cura interino el doctor Cayetano Jove, que los naturales del pueblo de Iztapalapa piden al virrey Pedro Garibay se les den 100 o 200 pesos de la caja de comunidad para la reparación de su iglesia y casa cural, ya que la población no se encuentra en condiciones de ayudar a dicha obra.

El 18 de diciembre de 1827 tomó posesión de la Parroquia de San Lucas el bachiller don Mariano Román Soto, *"quien para evitar el extravío que pueda haver de partidas por apuntar en pliegos sueltos o quadernos sin forro, determinó se sigan apuntando en estos libros comensando el día de la fecha y dejando las partidas que faltan en los cuadernos de papel sellado, que en unión de estos libros existen en el archivo de esta Parroquia"*.²⁹ Estos cuadernos de papel sellado a los que se hace referencia están en el actual archivo parroquial.

Son varios los curas que se encargan de la administración de la doctrina y de los santos sacramentos en el pueblo de Iztapalapa, antes de la visita del arzobispo doctor don Pelagio Antonio de Labastida, en junio de 1874. Fue recibido por el cura encargado fray Antonio de la Virgen Maria Sánchez y conducido al presbiterio, donde ofreció al pueblo varias reflexiones acerca de los deberes cristianos.

"Procedió luego a la visita del Sagrario, dando la bendición con el Santísimo, al lugar donde se depositan los santos oleos y a la fuente bautismal, y advirtió el Parroco que los copillos del copón y de la custodia, lo mismo que el velo del sagrario debían de ser de color blanco, y que faltaban la alacena en que deben reservarse los santos oleos y custodiarse bajo la llave que el mismo Parroco debe tener sin confiarla a los sacristanes y dependientes de la iglesia, y dichos los responsos prescritos por el ceremonial, continuó la visita de los altares, imagenes, confesionarios, púlp-

²⁹ API, Libro 12 de bautismos. 1801-1832, f. 121vta.



to, sacristía, paramentos y vasos sagrados y demás utensilios, y advirtió que aunque en el tiempo del actual Párroco se han adquirido y repuesto muchas cosas, faltan otras de suma necesidad e importancia y aún de poco valor, como son las puertas y cortinas de los confesionarios que existen, y los dos lienzos que debe haber en los altares fuera del mantel y una imagen del Santo Patron que podrá hacerse con los adornos de plata que tiene la que ahora existe.

Le ordenó por último que forme un Directorio Parroquial para la debida constancia en todo tiempo de las funciones religiosas que se acostumbra en esta Parroquia, sus capillas y pueblos de visita y de las obligaciones mutuas del Párroco y sus feligreses. SSY exhortó también al Párroco a continuar con el empeño que hasta aquí en la fábrica de la Yglesia dedicada a la imagen de Nuestro Señor Jesucristo conocida con el nombre de Señor de Yxtapalapa y a adquirir todo lo que falte en la sacristía y en el templo parroquial para la decencia del culto y mejor administración de los sacramentos, excitando a sus feligreses para que le ayuden en todo, de la manera en que cada uno pueda, cosa que harán sin duda al ver sus esfuerzos en todo lo que ha practicado hasta aquí.

Permaneció SSY todo el día administrando el Santo Sacramento de la confirmación en la casa que se le preparó para su alojamiento, por hallarse en pésimo estado la casa cural; cuya reparación deberá emprender el Párroco, como expresamente se le encarga, luego que concluya la parte principal de la Yglesia y del Santuario".³⁰

Se visitaron los libros parroquiales de sacramentos y sobre ellos se dejaron anotadas varias indicaciones respecto a cómo asentar las partidas de entierros y matrimonios y firmar las faltantes que eran varias. Se le dio al cura un plazo de seis meses para presentar en la secretaría del Arzobispado los libros con las correcciones indicadas, así como el inventario del archivo, que no existía.

³⁰ AHA, Libro de visitas, 1874-1877, L. 10B-37, ff.28-32.



Este es un testimonio de las condiciones materiales tanto de la iglesia como de la casa cural y de una de sus diversas restauraciones.

En cuanto al panteón, cabe decir en este momento que a finales de este siglo XIX, los habitantes de Iztapalapa tienen que ir por unos meses al panteón de Mexicalcingo mientras se termina la adecuación del nuevo panteón del Calvario, que es inaugurado el 8 de julio de 1895. Pero el panteón de San Lucas sigue siendo utilizado como tal hasta mediados del siguiente siglo.

En estas condiciones encontramos la Parroquia de San Lucas Evangelista al el siglo XIX.

¿Qué ha sucedido en la Parroquia de San Lucas en nuestro siglo?

Como sabemos, las primeras décadas de nuestro siglo fueron muy agitadas, debido a los movimientos revolucionarios, lo que definitivamente influyó en la destrucción o por lo menos en el abandono de muchas iglesias, con lo que se deterioraron poco a poco, además del saqueo que de ellas se hizo, como comenta el actual cura Miguel Trejo. Esto lo podemos ver, para el caso de Iztapalapa, a través del auto de visita del 1 de diciembre de 1912, siendo párroco el presbítero don Rosendo Pérez:

"Durante el día confirió el sacramento de la Confirmación el Ylmo. Sr. Arzobispo, y por la tarde con la lectura de la presente acta se dió por terminada la visita de la que consta: 1o. que en los referidos templos, y principalmente en el parroquial, se encontró todo lo relativo al Santo Sacrificio, a la administración de los sacramentos y al culto en general, sin el orden conveniente, sin el decoro debido y ni siquiera con la decencia indispensable; 2o. que la Parroquia cuenta con pocos paramentos y vasos sagrados estando ya la mayor parte muy deteriorados; 3o. que en el archivo parroquial, a partir de la última Visita Pastoral de julio



de mil novecientos uno, falta: el libro de partidas de hijos naturales anterior al último que comienza el año mil novecientos siete...

El Señor Cura don Rosendo Pérez manifestó que para levantar el culto y tener en arreglo todo lo concerniente a la Yglesia ha pesado con varias dificultades, principalmente con la poca piedad de los fieles y con los mayordomos que le impiden obrar con entera libertad; informó además que el promedio de comuniones al mes es de 60, el de la asistencia a la doctrina de ciento sesenta, que tres son las Asociaciones Religiosas.

El Ylmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo manifesto honda y justa pena por el estado lamentable en que se encontró la Parroquia, esperando que el nuevo Sr. Cura habrá de procurar levantar la piedad de sus feligreses y arreglar la Parroquia en todo sentido, así en la parte material como en la moral, y en lo concerniente al archivo. S.S.Y. se dignó conceder cien días de Yndulgencia sesel in die a los que devotamente resaren un "Padre Nuestro" delante del Sr. de Yxtapalapan que se venera en su Santuario, o una "Ave Maria" delante de la Santa Virgen de la Soledad que esta en el Templo Parroquial, o bien un "Padre Nuestro" delante de la imagen de San Lucas que es el Patron de esta Parroquia".³¹

En los años posteriores la Parroquia estuvo en buenas condiciones. Fue sustituida la fachada primitiva por una nueva, que quedó inconclusa. El 3 de mayo de 1921, en un informe sobre el estado del templo, se propone cambiar el techo original de viguería por una cubierta de bóveda tipo cañón corrido apoyada en los muros. Propuesta que es aceptada y los trabajos se realizan entre 1922 y 1925.

El 12 de marzo de 1923 el presidente municipal de Iztapalapa envía un telegrama al presidente de la República, Álvaro Obregón, en el que explica que por las difíciles circunstancias económicas del Ayuntamiento de Iztapalapa, éste no ha podido proporcionar

³¹ API. Libro de providencias diocesanas. 1895-1912. fs.29vta-30vta.



los locales solicitados por la Dirección General de Educación Pública para la impartición de enseñanza a numeroso contingente escolar, por lo que indicó a dicha Dirección que ocupase el local del curato, desocupado e innecesario a las prácticas religiosas. Pero un grupo político, desvirtuando los hechos, solicitó con fines desconocidos que la Secretaría de Hacienda, por conducto de Gobernación ordenara el desalojo del local. Por lo que el presidente municipal, C. Jiménez, solicita que la Presidencia de la República interceda en favor de los educandos para que no sean expulsados del local del curato.

Al día siguiente el presidente Álvaro Obregón envía otro telegrama a los secretarios de Hacienda y de Gobernación para que le den informes respecto del mensaje anterior, por no contar con antecedentes. A lo que el subsecretario de Gobernación, Gilberto Valenzuela, responde el 15 de marzo:

"El Presidente Municipal Ixtapalapa, sin autorización esta Secretaría, ha tomado posesión de la Casa Cural del templo del lugar, que se está reconstruyendo con autorización expresa; y en virtud de gestiones hechas por diversos vecinos, como actos del Ayuntamiento además de no estar ajustados a la Ley, han promovido trastornos en dicho pueblo, según noticias que tiene esta Secretaría, encarezco se sirva intervenir a fin sea desocupado dicho local desde luego. Recabados antecedentes caso, llegose conocimiento ni Hacienda ni Gobernación concedieron autorización Presidente Municipal, para ocupar Casa Cural Ixtapalapa; que en dicha población existe edificio construido expresamente para escuela por vecinos, el cual fue arrendado actual Presidente Municipal a particulares para establecer Cine; que curato no encuentrase apropiado por ningún concepto para escuela y que acuerdo relativo Presidente Municipal, ha causado descontento y excitación indígenas localidad, quienes hanse presentado varias veces esta Secretaría en número y muy considerable a protestar contra el acto y pedir desocupación local curato ofreciendo gestionar y pagar ellos mismos algún edificio apropiado para el efecto. Tal virtud, esta Secretaría, obsequiando solicitud Hacienda, ha reiterado órdenes Presidente Municipal conducto Gobierno Distrito, desocupación local expresado, mayor breve-



*dad posible, las cuales no han sido cumplidas hoy. Saludolo afectuosamente. El subsecretario. Gilberto Valenzuela".*³²

Al día siguiente, 16 de marzo, el presidente de la República envía un mensaje al subsecretario de Gobernación para decirle que está enterado de la actitud del presidente municipal de Iztapalapa y que le corresponde a esa Secretaría dictar las medidas necesarias para que aquél obedezca las instrucciones que se le han girado.

En este asunto también estuvo presente el diputado local, Romeo Ortega, quien pide al presidente Obregón que se hagan respetar los derechos de los habitantes del pueblo de Iztapalapa pues se ha imposibilitado la celebración de cultos porque se ha dispuesto del curato y expulsado al párroco. A lo que el presidente le responde que ya se había girado órdenes al presidente municipal de Iztapalapa y que ese día había comunicado a la Secretaría de Gobernación que las hiciera obedecer. El asunto pareció resuelto.

El 11 de septiembre de 1925 se practica una visita pastoral a Iztapalapa pero por encontrarse en reconstrucción el templo parroquial de San Lucas, la visita fue recibida en el Santuario del Señor de la Cueva. En esa ocasión se revisaron los paramentos, vasos sagrados y demás utensilios para el culto divino pertenecientes a la Parroquia, todo estuvo en muy buenas condiciones. Las obras de la Parroquia iban muy adelantadas y se esperaba que pronto pudiera abrirse al culto.



Reconstrucción de la Parroquia.

³²AGN, Presidentes, Obregón y Calles, 438-1-2.



"La Casa Cural se encuentra en general en buen estado, habiendo hecho reparaciones de importancia en ella el actual párroco que lo es el señor presbítero don Antonio Granados. Los libros parroquiales están al corriente y son llevados conforme a las prescripciones canónicas".³³

El predio parroquial sufrió otra afectación: el 30 de septiembre de 1925, por decreto presidencial se retira una fracción de terreno, parte media en la colindancia por el lado sur. Usufructo a favor de la Secretaría de Salubridad y Asistencia para construir un centro de salud.

El 29 de noviembre de 1927, por acuerdo presidencial, los anexos parroquiales que ocuparon la casa cural se destinan para construir la escuela municipal inicialmente llamada "Villa Michel", tiempo después cambió de nombre: "Enrique Laubscher".

El 23 de enero de 1928, dentro del predio parroquial fue construida la capilla denominada "Casa de oración" y un año después, el 9 de enero, por decreto presidencial se retiró otra fracción de terreno, empleada para el parque "Emilio Carranza".

La Secretaría de Educación Pública, en nombre del secretario, licenciado Narciso Bassols, decide el 9 de septiembre de 1932, declarar la Parroquia de San Lucas como un monumento colonial, a petición de la H. Comisión de Monumentos y Bellezas Naturales.

Nuevamente es visitada la Parroquia de San Lucas, en agosto de 1934, por el arzobispo doctor don Pascual Díaz, siendo cura de Iztapalapa el presbítero don Miguel E. Espinoza.

Fueron encargados al cura los siguientes puntos:

"1o. El copeo cubra el sagrario en la parte superior.

2o. No se guarde la custodia dentro del Sagrario.

³³API, Libro de providencias diocesanas, 1919-1925, fs.92-92vta.



3o. Retírese del manifestador del altar mayor un espejo que allí está colocado, y no exista iluminación eléctrica dentro del tabernáculo

4o. Como en el tabernáculo para la Exposición del Santísimo está instalada una cortina que se levanta por medio de una cuerda, téngase presente que eso está prohibido por el Decreto 4077 de la Sagrada Congregación de Ritos, de 12 de julio de 1901, y no puede continuarse esa práctica aunque sea inmemorial.

El templo se encuentra en buenas condiciones, perfectamente aseado, y los actos del culto se celebran con regularidad y, sobre todo, con piedad y devoción. Muy confiadamente esperamos que así como ha concluido el Señor Cura el decorado de la Capilla del Santísimo, lleve a feliz término el decorado del Templo y la instalación del nuevo altar mayor que tiene en proyecto...



Interior de la Parroquia.
Capilla del Santísimo

El Bautisterio está en regla y los Santos Oleos se guardan en la forma prescrita por las constituciones diocesanas...

En la Sacristía se guardan en buen estado los vasos sagrados, ornamentos, libros litúrgicos y demás objetos, sin que falte cosa alguna necesaria para el culto, debido a la solicitud del Párroco, quien ha dotado al Templo de varios ornamentos y otros objetos que faltaban.



Habiendo tenido conocimiento que tres señores mayordomos tienen en su poder algunos objetos de plata de mérito artístico y son propiedad del Templo, ordenamos al señor Cura que, con la debida prudencia, haga que, con su intervención, se formen por duplicado inventarios de esos objetos, remitiendo un ejemplar a nuestra Secretaría, al darnos cuenta del resultado, para proveer lo que convenga sobre el particular, e igualmente le ordenamos investigue en poder de quién se encuentran los Libros Parroquiales que faltan...

Ayudan eficazmente a sostener el culto, las siguientes Asociaciones, bien dirigidas y con suficiente número de socios:

Adoración o Vela Perpetua y Adoración nocturna del Santísimo Sacramento, Apostolado de la Oración, con sus secciones de varones y de mujeres, comprendiendo otras secciones en los pueblos de la feligresía y en las Parroquias de Mexicalzingo y Culhuacán que tiene encomendadas el actual Párroco; Asociación de Nuestra Señora de Guadalupe; Cofradía de Nuestra Señora del Carmen; de la Medalla Milagrosa, de la Asunción y de la Doctrina Cristiana...



Parroquia de San Lucas, Iztapalapa



Muy grato nos fue comprobar las importantes mejoras emprendidas en el Templo, así como la construcción iniciada de la casa cural. Paternalmente bendecimos esos trabajos, y exhortamos al Señor Cura a continuarlos con el mismo celo y el más grande entusiasmo...".³⁴

Como vemos, en este momento las condiciones de la Parroquia de San Lucas son buenas y deben haberlas seguido siendo, ya que el 23 de diciembre de 1941 se incluye el templo dentro de las obras más importantes del país.

Antiguo
aspecto
interior de
la Parroquia
de
San Lucas.



En marzo 31 de ese mismo año se había destinado parte del terreno parroquial para la construcción de la escuela "Teófilo Cedillo", quien había sido delegado del pueblo de Iztapalapa, según relata el sacristán de la Parroquia, el señor Juan Huerta Jácome.

En el año de 1951 se cambia nuevamente el techo del templo. Esta vez se colocan las dos naves laterales que originalmente tenía, sin afectar la fachada. Entonces era el párroco don Aniceto Ramírez, a quien le sucedió don Luis G. Victoria.

³⁴ AHA, Libro de visitas, 1934, L10C-45. ff54-58.



El 27 de agosto de 1962 el Departamento del Distrito Federal toma una fracción del terreno perteneciente a la Parroquia, la parte sur poniente, para instalar una bomba de agua potable que a la fecha sigue funcionando.

Para estos años, el panteón que había estado ubicado en el atrio de la Parroquia ya no funciona. De hecho, en el libro 23 de entierros, de 1943 a 1958, la última partida registrada se encuentra en la foja 49 y corresponde a Antonio Alcántara, del barrio de San Ignacio, enterrado el 7 de abril de 1958.

Hay una hoja suelta en este libro, donde están asentadas partidas de entierros que también aparecen en el Libro, excepto una, que sería en realidad la correspondiente al último entierro registrado en el panteón de la Parroquia de San Lucas Evangelista, y es la siguiente:

*"San Ignacio. Andrés Guillén Luna, murió el 3 de julio de 1958, de hepatitis a la edad de 63 años; deja huérfano a un hijo; no recibió ningún sacramento".*³⁵



Atrio de la Parroquia de San Lucas. Antiguo panteón.

³⁵ API, Libro 23 de entierros, 1943-1958, f.49.



Algunos restos fueron trasladados al panteón del Santuario de la Cuevita y otros quedaron ahí enterrados, como lo demostraron las obras de excavación para la construcción de la actual casa cural, según testimonio del propio cura párroco presente, el señor Miguel Trejo Rivera.

En marzo de 1968 la Secretaría de Patrimonio Nacional elabora un memorándum relativo a la Parroquia de San Lucas, propiedad federal:

"El Templo Parroquial denominado San Lucas está ubicado en la calle de Aztecas o Rayón en Ixtapalapa, D.F., teniendo el carácter de Monumento Colonial, cabe hacer notar muy especialmente que actualmente no está abierto al culto público en razón de su situación física, la cual lo pone en peligro de derrumbarse; sobre el particular el encargado ha solicitado autorización para demolerlo, habiéndose opinado por parte de la Dirección General de Urbanismo, Ingeniería y Arquitectura de esta Secretaría, así como del Departamento de Monumentos Coloniales que no era posible autorizar su demolición en virtud de la calidad de Monumento Histórico Colonial, opinando que sería mejor intervenir en su restauración.

Según antecedentes, en expediente respectivo dentro del área de propiedad federal perteneciente al Templo de San Lucas y como anexo del mismo hubo un Dispensario dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública, mismo que fue destinado mediante decreto presidencial de fecha 30 de septiembre de 1925, posteriormente y sin precisar la fecha exacta, debido a las malas condiciones en que estaban las piezas del dispensario fue trasladado a otro lugar y en razón del abandono en que se encontraban los locales citados, con el tiempo se derrumbaron totalmente, existiendo únicamente los cimientos,

El cura Antonio J. Herrera es encargado del templo del Santuario del "Señor de la Cuevita", ubicado en esa misma jurisdicción, que en la actualidad es en el que se oficia. Por oficio 5023-61-15593 de fecha 24 de noviembre de 1966 se solicitó de la Dirección General de Catastro, pasara visita de inspección a ese templo y se



rindiera el informe estadístico para los efectos de su nacionalización, pero no se solicitó ninguna información del templo de San Lucas.

Respecto al anexo que se dice está ocupado actualmente por un grupo de niñas indigentes, esta Dirección General no había tenido ninguna noticia sobre el particular, suponiendo que el encargado del templo de la relación fue el que dio autorización para su ocupación".

La autorización fue dada a la Madre Sor María de la Cruz y el memorándum se puede consultar en el Archivo Parroquial de San Lucas. (504-3856, 12 de marzo de 1968).

Ante esta situación se forma un comité pro-reconstrucción, constituido como asociación civil en 1969. Se eligió a María del Carmen García Vera presidenta de dicha asociación; tesorero al señor Juan Casadey Saens, quedó pendiente el cargo de secretario. Después de ser demolido el techo se emprendió la reconstrucción, no sin algunos problemas, especialmente de tipo económico, pues según consta en un cuaderno de actas del archivo parroquial, el señor cura Antonio de Herrera Pérez no quería entregar el dinero correspondiente para continuar las obras, al nuevo cura nombrado, el señor José Socorro Quintana. En este periodo le corresponde ser vicario residente de San Lucas, aunque la sede es el Santuario, al actual párroco Miguel Trejo, hasta 1972.

Reconstrucción de la Parroquia.





Hacia 1977, la escuela "Enrique Laubscher" es demolida, por lo que el delegado del Departamento del Distrito Federal en Iztapalapa presentó un anteproyecto al Instituto Nacional de Antropología e Historia para que la parte posterior del templo se utilizara como estacionamiento. A pesar de que el departamento de Licencias e Inspección de Monumentos y Zonas Históricas rechazó tal proyecto, el delegado llevó a cabo las obras del estacionamiento. En este mismo año se reconstruyó el retablo de la Parroquia.

En junio de 1980 es demolida la casa cural, que estaba adyacente al templo, en el lado sur.

En 1981, con motivo de la visita pastoral, el cura José de Jesús González Ayala elabora un informe de la Parroquia de San Lucas, en el que aparecen datos de todo tipo presentados de manera muy precisa: breves datos históricos sobre la fundación de la Parroquia, domicilio del párroco (por no haber casa cural), salarios de los clérigos, organizaciones de laicos a favor de la Parroquia, obras de catequización, formalidades de la liturgia, celebración de los sacramentos, obras de apostolado seglar, asociaciones religiosas, actividades sociales de la Parroquia, etcétera.

Al hablar de la administración general de la Parroquia el cura dice que *"sí hay despacho parroquial, muy incómodo por lo estrecho del mismo y la imposibilidad (al menos por el momento) para ampliarlo. Es de fácil acceso al público pero los trabajos que la Delegación principió hace un año y paralizó de buenas a primeras hace ya 5 meses, por petición de los arquitectos, se suspendió la recepción del público en el despacho, y tuvimos que usar desde entonces como sala de recepción el bautisterio para presentaciones matrimoniales, arreglo de bautismos, petición de actas bautismales, matrimoniales, etc. Y en una mesa colocada a la entrada de la Iglesia se reciben las solicitudes de Misas. Nos hemos sostenido en esta incomodidad solemne por no dar lugar a que los arquitectos tomen como pretexto para la suspensión de los trabajos, el paso de los fieles. La Parroquia cuenta con ocho capillas, correspondientes a los ocho barrios que la forman y todas bien equipadas de ornamentos y Vasos Sagrados para el culto.*



Propiamente están en poder de extraños, pues los habitantes de los barrios por tradición nombran sus mayordomos, los que a su vez acuden al pueblo para nombrar los encargados de las capillas, los cuales se encargan de tener aseada la misma y cuidan de proveer con las limosnas del pueblo lo necesario para el culto divino. Mayordomos y encargados de capillas se encargan de coleccionar entre el pueblo las cantidades necesarias para la fiesta Patronal.

En este año (1980-1981), todos han trabajado por mejorar las condiciones de las capillas y han gastado bastante en reparar las mismas y en la adquisición de ornamentos y Vasos sagrados.

Se ha logrado en este año borrar las barreras de rivalidades que existían entre barrio y barrio por el acercamiento de sus mayordomos y encargados de capilla al Párroco". (Parte del informe de 1981. Archivo Parroquial de San Lucas).

Sobre los libros parroquiales, dice el párroco que están al corriente, lo mismo que el inventario.

En el *Diario Oficial de la Federación* del día 8 de noviembre de 1983, aparece la declaratoria de nacionalización del templo de San Lucas y anexos, donde se dice "Que el expediente de referencia se integró conforme a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de la Materia porque:

a).- En el informe de datos estadísticos que obra en autos, consta que la fachada del templo está formada por dos cuerpos, una torre lateral y un retablo antiguo de estilo neoclásico; el retablo está formado por acceso, ventanal e imafrente, destacando en ellos columnas redondas con capiteles corintios y cerramientos de entablamentos clásicos. El templo está constituido por tres naves. Cuenta con ocho bóvedas de cañón, cuatro bóvedas de arista, una cúpula semiesférica y diecinueve vitrales.



Los materiales utilizados en su construcción son: en cimentación, muros y techos piedra brasa, tezontle y ladrillo, aparentes por fuera y con yeso por dentro; en pisos mosaico de pasta y loseta de mármol; en puertas y ventanas madera y fierro.

Los anexos son: aulas, oficina, casa cural, atrio y jardín, su sistema constructivo es similar al del templo.

b).- El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y permanece abierto al culto público de la religión católica...".

Por esta declaratoria de la nacionalización, además del carácter de monumento colonial que tiene la Parroquia de San Lucas, cada vez que se le hace alguna reparación debe pedirse previa autorización al Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Todavía siendo párroco el presbítero Jesús González, Iztapalapa es nuevamente visitada en septiembre de 1987, por el obispo Francisco Orozco Lomelín, quien después de revisar el informe previamente hecho por el párroco le da algunas recomendaciones. En cuanto a la casa cural le dice que se esfuerce por eliminar los obstáculos que se han presentado para la construcción, pues mientras más tiempo pase más difícil será. El obstáculo referido es el rechazo de Asentamientos Humanos a tres proyectos "y el último lo rechazó por la única razón de que los encargados quieren que la puerta de un salón de actos coincida con la puerta lateral del templo, lo cual se prestaría a muchas irreverencias".





Por falta de casa cural, el párroco seguía viviendo en su domicilio de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, aunque la mayor parte del tiempo lo pasaba en la iglesia. Fue el presbítero José de Jesús González, párroco hasta 1990, año en que muere, quien escribió el Himno a San Lucas Evangelista:

CORO:

Entonemos un himno triunfante
a San Lucas, nuestro gran Patrón;
y que llegue hasta el cielo implorante
de Iztapalapa el inmenso clamor. (Bis)

ESTROFA:

I

Hace cuatro centurias tomaste
de este Pueblo su gran corazón.
Házlo santo, protégelo siempre
y haz que guarde de Cristo la fe.
Fuiste niño inocente y hermoso,
descendiente de esclavos libertos.
Tú gozaste de grandes afectos,
y de María fuiste el gran trovador.

II

Tú curabas a tristes enfermos,
pues tu afán era hacerlos dichosos,
y al curar a los pobres leprosos,
los curabas del alma también.
Fue tu vida la imagen perfecta
de la vida de Cristo en la tierra,
de esa vida sagrada que encierra
un sublime poema de amor.

Por la muerte repentina del autor de este canto, en 1990 toma posesión de la Parroquia de San Lucas el presbítero Miguel Trejo Rivera, quien hasta la fecha permanece en sus funciones. A él le corresponde, a partir de 1992, construir la actual casa cural, los salones para los grupos parroquiales y la nueva oficina. En entrevista comenta que precisamente cuando se hicieron las excavacio-



nes para los cimientos de estas construcciones se encontraron muchas osamentas pertenecientes al antiguo panteón y que nuevamente fueron enterradas.

El 5 de noviembre de 1993 se recibió la visita pastoral de la que se tuvo muy buen resultado debido al orden y esmero con que su cura cuida del culto y de las condiciones materiales de su Parroquia. En cuanto a la iglesia, el párroco mandó cambiar las incaderas de las bancas y restaurar la pintura interior, además de rescatar de entre escombros un púlpito antiguo de madera, "caja en forma de prisma hexagonal, una cuyas caras corresponde al desembarque de la escalera; en las otras cinco, otros tantos tableros con tallas en alto relieve representando, en figuras de cuerpo entero, a los cuatro evangelistas y a San Agustín".³⁶



Párroco Miguel Trejo.

Púlpito.

³⁶ Citlaltepetl. La voz de un pueblo. 1990, p.2.



La remodelación de la fachada fue suspendida, en espera de la aprobación del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Para esta labor de reconstrucción refiere el párroco que existe un consejo parroquial formado por quince miembros que se encargan de motivar a la población para cooperar, mediante la organización de fiestas, cenas, kermés, rifas y donativos voluntarios.



Remodelación de la fachada



Remodelación del campanario



De los bienes de la Parroquia también nos habla el padre Miguel: *"Hay dos pinturas, una del 'Desendimiento del Señor', del siglo XVII, que no ha sido restaurada y otra, del mismo periodo, 'La coronación de la Virgen', que ya fue restaurada por las especialistas Lourdes Santiago de Azuara y Evangelina Jasso de Vallejo"*.

Hay una imagen de bulto, posiblemente de pasta, del Nazareno, que es llevada en procesión al Santuario de la Cueva para recordar el prendimiento de Jesús en Semana Santa. Regresa el mismo día a su lugar de origen. Es acompañado por otra imagen, al parecer muy antigua, de la virgen de los Dolores, a la cual le fue compuesto un canto en el siglo XIII y cuyos datos muestra el padre Miguel: *"ese canto era escuchado por los fieles de voz del cantor, que además lo hacía en latín. Pero ya no se celebra así, por nueva liturgia el cantor debe ser el pueblo y además debe ser entonado en español"*.

De otras imágenes del templo nos habla el párroco: *"Hay una virgen de Guadalupe, de tiempo inmemorial; antes tenía una corona de oro pero se perdió. También hay un crucifijo del siglo XVII, de pasta de caña. Y la imagen del patrón, San Lucas, parece que es del siglo XVIII, ha tenido varias restauraciones, en su mano tiene un librito con algunas inscripciones, y su silla de madera. Durante la Revolución hubo mucho saqueo de imágenes y libros"*.

Nazareno.



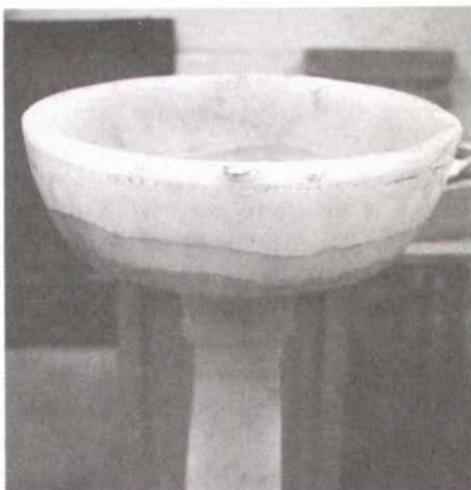


Otras imágenes son las de San Judas Tadeo, el Niño Dios. San José, la Santísima Trinidad y la virgen de la Soledad.

La Parroquia tiene pila bautismal de mármol con base pero no se usa más, se encuentra en el bautisterio, a la entrada, a mano derecha. El bautisterio ahora es usado como bodega y a la vez como "un cuarto de lectura" para el sacristán, Juan Huerta, según relato de él mismo. Los bautismos se celebran en el altar mayor.

La parte alta del templo tiene ocho vitrales, correspondientes a cada uno de los barrios del pueblo de Iztapalapa. En la entrada, arriba de la puerta principal, hay uno de la virgen de Guadalupe y en su capilla hay otro de ella y uno de Juan Diego.

Al párroco le corresponde ir a oficiar misas a las capillas de los barrios del pueblo los días domingos y en las fiestas titulares, así como en el novenario de los Santos Patronos. Los bautismos y matrimonios se llevan a cabo en la Parroquia. Para la catequesis acuden a ayudar las Misioneras Franciscanas de Guadalupe, que tienen su sede en el barrio de San Pedro.



Pila bautismal

Tiene la Parroquia un órgano de difusión llamado *El campanario*, que se publica mensualmente con la participación del párroco, del diácono, del señor Gonzalo López, encargado de catequesis para confirmación, y algunas otras personas. En él la labor es catequizar y difundir "el ideal del párroco y del movimiento parroquial, trabajar por el compromiso cristiano, tanto laicos como el movimiento parroquial, con el fin de dar testimonio de la vida cris-



tiana", según declara el padre Miguel Trejo. La impresión de este órgano informativo depende del donativo voluntario.

Hay un proyecto para que la antigua casa de oración sea, posiblemente en el presente año, un dispensario médico.

A principios de este año, 1998, vino el cardenal Norberto Rivera a celebrar misa a la Parroquia de Iztapalapa y posteriormente bendijo el Centro Pastoral (casa parroquial, oficina y salones).

Por último, al preguntarle al párroco sobre alguna anécdota relacionada con la Parroquia de San Lucas, respondió que dentro, "*en la capilla de la virgen de Guadalupe, vinieron a filmar una escena de la novela María Isabel, actuada por Adela Noriega*".

Actualmente trabajan en esta Parroquia, desde hace más de diez años, dos secretarías, las señoritas Carmen Neria Ramírez y Teresa Quintana Alcántara, quienes colaboraron en este trabajo revisando los libros parroquiales de archivo. Me mostraron un inventario en el que están registrados los siguientes libros:

Veinticuatro libros de entierros, desde el 2 de agosto de 1683 hasta el 3 de julio de 1958. En el libro 1 de bautismos, de 1664-1680 aparecen, a partir de la foja 38, los difuntos españoles, de 1666 a 1682.

Ciento sesenta y dos libros de bautismos de hijos legítimos, desde el 6 de marzo de 1664 hasta el 28 de agosto de 1993.

Veintidós libros de bautismos de hijos naturales, registrados del 8 de diciembre de 1880 al 25 de noviembre de 1975. De 1975 en adelante los bautismos de hijos naturales se juntaron con los de hijos legítimos, a partir del libro 122.

Nueve libros de confirmaciones del 6 de octubre de 1899 al 26 de junio de 1993. Doscientos veinticuatro de informaciones matrimoniales, desde 1878 hasta diciembre de 1991.



Cuarenta y dos libros matrimoniales, del 20 de abril de 1664 al 4 de septiembre de 1993.

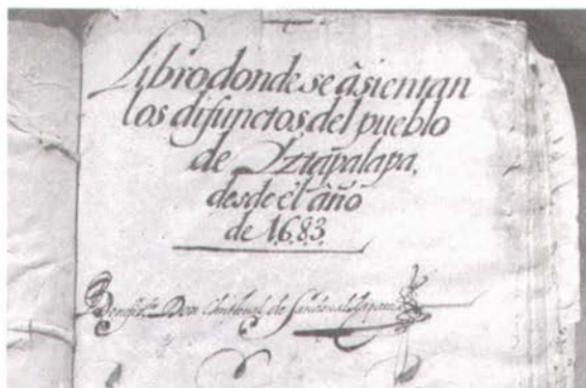
Este inventario estaba al corriente hasta la visita pastoral administrativa de 1993. En él faltaría incluir los libros posteriores, hasta la fecha.

Pero hay otros libros en el archivo parroquial, de los que al parecer no hay inventario. Son algunos libros de cuentas y relaciones de la Cofradía y hermandad del Santo Sepulcro de Cristo, desde 1672. De la Cofradía del Santísimo Sacramento de diferentes años. Los libros de actas, de providencias diocesanas, de visitas pastorales, de inventarios de los bienes de la Parroquia, entre otros.



Libro de
bautismos.
1664

Libro de
entierros.





En el campanario de la Parroquia existen actualmente cuatro campanas: una grande al centro, con la siguiente inscripción: "San Lucas Evangelista, Año de 1919, Refundida y consagrada, Octubre de 1980. Campana que los hijos del pueblo Iztapalapa dedican a su insigne patrón".

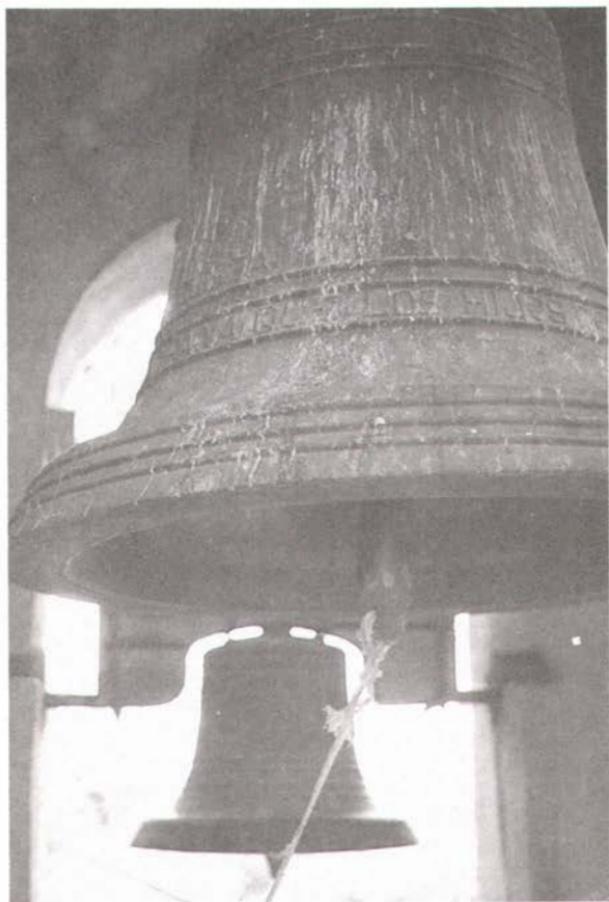
Una campana mediana al poniente: "Dedicada al señor de Iztapalapa, Señor San Lucas, Año de 1899, Refundida, Octubre de 1980, por el Comité Pro-reconstrucción". Una campana chica al norte "Campana del Comité de Reconstrucción, Refundida el 29 de agosto de 1974: A nuestra señora de Guadalupe, Año de 1803". Una campana chica al sur: "Recuerdo del año de 1970".

Tienen su sede en esta Parroquia algunos laicos que contribuyen al culto, como la Sociedad de Nazarenos, la Cofradía de la Virgen del Carmen, la Sociedad Nocturna del Santísimo Sacramento y, obviamente, la mayordomía del patrón San Lucas, cuya fiesta titular es el 18 de octubre, en la que es "*recibida la peregrinación de trabajadores del rastro, tablajeros e introductores de ganado, de Irapuato, quienes han venido al barrio desde hace 30 años. Como ofrenda traen fresas que allá se producen*".³⁷ El pueblo de Iztapalapa corresponde con una peregrinación a Irapuato el 31 de diciembre.

Esta Parroquia está adscrita a la VII Vicaría Episcopal "San Pablo" y es, más que todo lo que aquí haya podido decirse, un lugar en el que se han expresado, desde hace cuatro siglos, los más profundos sentimientos de fe cristiana de los pobladores de Iztapalapa. A ellos dedico con todo cariño y respeto este testimonio histórico.



³⁷ Velasco y Arias, 1993, p.34.



Campanario.



Glosario

Ábside: Parte del templo abovedada y generalmente semicircular que sobresale en la fachada posterior.

Amito: Lienzo que el sacerdote pone para celebrar los oficios divinos.

Ara: Piedra sagrada sobre la cual el sacerdote católico celebra la misa.

Beneficiado: El que goza un beneficio eclesiástico.

Bóveda: Estructura de perfil arqueada para cubrir el espacio comprendido entre muros o varios pilares.

Cáliz: Vaso que sirve en la misa para echar el vino que se ha de consagrar.

Capitel: Parte superior de la columna, decorada según el orden arquitectónico al que corresponda.

Congrua: Renta que debe tener el que se ha de ordenar in sacris.

Conopeo: Velo que cubre el sagrario.

Copón: Copa en la que se guardan hostias consagradas.

Corporal: Lienzo que se extiende en el altar encima del ara para poner sobre él la hostia y el cáliz.

Crisma: Mezcla de aceite y bálsamo que se utiliza en las consagraciones y en la administración de ciertos sacramentos.

Crismera: Vaso o ampolla, generalmente de plata, en el que se guarda el santo crisma.

Custodia: Pieza de oro, plata u otro metal, en que se expone el Santísimo Sacramento a la pública veneración.

Diácono: Ministro eclesiástico que ha recibido la orden inmediata inferior al sacerdocio.



Hijuela: Pedazo de lienzo circular que cubre la hostia sobre la patena hasta el momento del ofertorio.

Ornamentos: vestiduras que usan los sacerdotes cuando celebran, y también los adornos del altar.

Paramento: Adorno o atavío con que se cubre una cosa.

Patena: Lámina o medalla grande con una imagen esculpida que se pone en el pecho. Platillo de metal en el cual se pone la hostia en la misa.

Píxide: Caja pequeña en que se guarda la hostia consagrada o que se lleva a los enfermos.

Presbítero: Clérigo ordenado de misa o sacerdote.

Responso: Responsorio que, separado del rezo, se dice por los difuntos.

Retablo: Obra de arquitectura que compone la decoración de un altar.

Sacerdote: Hombre que recibe las órdenes requeridas para celebrar la misa.

Sacristán: El que en las iglesias tiene a su cargo ayudar al sacerdote en el servicio del altar y cuidar de la iglesia y sacristía.

Sagrario: Parte interior del templo en que se reservan o guardan las cosas sagradas. Lugar donde se guarda y deposita a Cristo sacramentado.

Tabernáculo: Sagrario donde se guarda el Santísimo Sacramento.



Bibliografía

- ❖ ACUÑA, René. (1984): Relaciones geográficas del siglo XVI. México. UNAM, 2 tomos.
- ❖ CERVANTES de Salazar, Francisco (1984): México en 1554. México. UNAM, Biblioteca del estudiante universitario, 3.
- ❖ DE LEÓN Rivera, Jorge (1981): "Estudio geográfico-histórico de la delegación Iztapalapa". México, FFL, UNAM (tesis de licenciatura en geografía).
- ❖ HERNÁNDEZ, Aurora (s-f) Leyenda del fuego nuevo. México, Asociación de Profesionistas de Iztapalapa, A.C.
- ❖ LINNÉ, S. (1948). El valle y la ciudad de México en 1550. (Mapa de Santa Cruz). Estudio y comentarios de S. Linné. Estocolmo, Suecia, Statens Etnografiska Museum, <<New Series Public. 9>>
- ❖ MONJARÁS Ruiz, Jesús (1977). "Sobre el testamento y la fundación de una capellanía por parte de Don Alonso de Axayacatl, cacique de Iztapalapa", presentación y paleografiado de Monjarás Ruiz, en Tlalocan. Núm 8, México, UNAM, pp. 289-321.
- ❖ NOLASCO Armas, Margarita (1981). Cuatro ciudades. México, INAH.
- ❖ SÁNCHEZ Reyes, Armando (1990). "Cargos religiosos como símbolos de identidad local en los grupos sociales de Iztapalapa, D.F.", México UAM-I. (tesis de licenciatura en antropología).
- ❖ VELASCO S. Beatriz y Natalia Arias L., (1993). Las mayordomías. Una tradición con identidad. México, Programa Editorial Late Iztapalapa.
- ❖ Pequeño Larousse ilustrado, en color (1997). Ediciones Larousse. S.A. de C.V.

Esta edición se terminó de imprimir
en el mes de julio de 1999.
El tiraje fue de 1000 ejemplares.

Carta al lector

Darle la voz a los protagonistas de los diversos proyectos que viven a lo largo y ancho de Iztapalapa es el objetivo del taller de investigación y edición popular "Late Iztapalapa". Seis nuevos trabajos llegan a su cuarta edición.



Centro de
Información y
Documentación

Alberto Beltrán



016097

Los autores lograron plasmar en sus textos la frescura y la fuerza de quien vive de cerca cada episodio, como fundadores o residentes de sus barrios y colonias; ellos han escudriñado, como cronistas natos, en archivos familiares, parroquiales y comunitarios para escribir y compartir estos fragmentos de la historia de nuestra demarcación.

En un esfuerzo interinstitucional, entre la Delegación Iztapalapa y el Consejo de la Crónica del Gobierno del Distrito Federal, la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Dirección General de Culturas Populares, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el taller "Late Iztapalapa" llega así a su cuarta emisión, proporcionando a los vecinos interesados en convertirse en cronistas de barrio, las herramientas necesarias para traducir, en textos e imágenes, los testimonios pasados y recientes de su comunidad.

Los trabajos que integran esta cuarta edición son: **La parroquia de San Lucas**, de Beatriz Ramírez; **Santa Martha Acatitla, la reina de la laguna**, de Guillermo González Cedillo; **USCOVI: de los sueños a los pies sobre nuestra tierra**, **El molino**, de Francisco Javier Mejía e Irma Fuentes Matías; **La Cueva del pueblo de Iztapalapa**, de Ángel de la Rosa; **Unión de Colonos de Lomas de la Estancia**, de Flor Nayeli Figueroa Esquivel, Jahel López Guerrero y Miriam Manrique Domínguez, y **Juanita, un conocimiento que se extingue**, de María Luisa Rivera Grijalva.

Ramón Sosamontes Herreramoro

Delegado Político del Gobierno
del Distrito Federal en Iztapalapa



CIUDAD DE MÉXICO



Casa abierta al tiempo
UNIDAD IZTAPALAPA



Dirección
General de
CULTURAS POPULARES



CONSEJO DE LA CRÓNICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO